

DECRETO EXENTO N°

**0109**

VALLENAR, 08 DE ENERO 2014

**VISTOS**

1. Decreto Exento N°3976 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
2. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**DECRETO**

1. Autorízase permiso a funcionario del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asistirá a la ciudad de Rancagua para colaborar con sus servicios de Kinesiólogo al "XVIII Campeonato Nacional de Futsal de Profesores de Chile", a desarrollarse entre el 13 y el 17 de Enero del 2013:
  - Don Luis Ardiles Campillay
2. El alojamiento y alimentación serán por cuenta de la Organización del Colegio de Profesores de Chile, quienes han solicitado el apoyo del profesional a través de la carta presentada por el Presidente Futsal Profesores de ValLENAR don Julio Reyes Trujillo.
3. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que estime convenientes.

ANOTESE, COMENTÉSE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARIÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes ✓

KZR/NFR/SG/CRT/crt